

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO No. 165

FECHA DEL ESTADO: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA (DD/MM/AAAA)	ACTUACIÓN
2018-00116	PERTENENCIA	IVAN PATIÑO GÓMEZ	LIBARDO ANDRES MANRIQUE SOLARTE Y OTROS	28/11/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
2020-00025	ORDINARIO LABORAL	CLAUDIA PATRICIA CARMONA MUÑOZ	CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM&CIA-COSMITET Y OTROS	28/11/2022	RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE

2020-00029	ORDINARIO LABORAL	JHON MAURICIO HERNANDEZ FAJARDO	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL SAS	28/11/2022	DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO Y FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN AUDIENCIA
2021-00158	ORDINARIO LABORAL	LUZ YINETH HERNANDEZ MARIN	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S	28/11/2022	DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO Y FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN AUDIENCIA
2022-00084	ORDINARIO LABORAL	HORACIO RONDON BUITRAGO	GILBERTO MURIEL RINCON	28/11/2022	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
2022-00130	ORDINARIO LABORAL	HEUCARIS ECHEVERRY ORTEGA		28/11/2022	ADMITE DEMANDA

2022-00133	ORDINARIO LABORAL	JHON BRAYAN RINCON SUAREZ		28/11/2022	ADMITE DEMANDA
2022-00134	ORDINARIO LABORAL	YANETH MUÑOZ RIOS		28/11/2022	RECHAZA DEMANDA
2022-00136	EJECUTIVO - SEGURIDAD SOCIAL	PROTECCIÓN S.A.		28/11/2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2022-00141	ORDINARIO LABORAL	MARIA LUZ VIELA BARRETO OSPINA		28/11/2022	ADMITE DEMANDA

DESCONOCIDO	SUCESIÓN	CAUSANTE JAIME MUÑOZ GOMEZ	SOLICITANTE JESUS ARTURO BASTIDAS	28/11/2022	REQUIERE AL SOLICITANTE JESUS ARTURO BASTIDAS SON PENA DE ARCHIVO
-------------	----------	-------------------------------	--------------------------------------	------------	---

La notificación por estado de las providencias atras relacionadas se realiza de conformidad con el artículo 295 del Cógigo General del Proceso. El estado se fija virtualmente en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca/46> y permanecerá en línea para consulta permanente de cualquier interesado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio del 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
CUMPLIENDOSE ASÍ LA NOTIFICACIÓN QUE DISPONE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, el presente estado no requiere firma de la secretaria para su validez

PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO
SECRETARIA

NOTA: Descargue los autos notificados por estado en el microsito del despacho en la sección AUTOS y las sentencias en la sección de SENTENCIAS en caso de que el mismo no se encuentre publicado debe solicitar acceso al expediente, si aun no cuenta con el enlace directo al mismo.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO	
Línea Telefónica en horario de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 pm	606-7421130
	Ingrese dando clic en el siguiente enlace :

Baranda Virtual en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 pm	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a8cf80331e97f43e6b195f0a028c3f445%40thread.tacv2/1593728764399?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22942f7726-fe5c-4894-8dbb- O escaneando el siguiente QR: 
Correo Electrónico: el horario de atención del despacho por este medio es de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	jcctocalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co